de estas Costas, manifestando haber sido incluido en el Sorteo q.e se ha executado de un hombre p.a el Regim.to Prov.l de Murcia p.r la dotacion de Alumbres y Garvanzal, al Torrero de la de Perman Narciso Vidal y apesar de haber salido libre, como quiera que este individuo como los demas de su clase estan exceptuados á menos de que no haya recaido alguna resolucion p.a ello lo pone en su conocim.to: y Su S.a lo traslada á esta Corporacion para que le manifieste lo q.e se le ofrezca en el particular. Y entendido p.r la misma, acuerda: Que mediante á q.e en este asunto han intervenido los Caballer.s Juridicos Gral. y Person.o, se pase á informe de estos y con lo que digan se pase contestacion al esp.do Sor. Gobernador.

Todo lo cual acordó este Ayuntam.to por ante nos sus Srios. Essnos. mayores q.e damos fée.

Soler Espianba — Ignacio de Bo

Ygnacio M.a Bonet — Juan Alvarez

Cavildo ordin.o de Propios. En la Ciudad de Cartagena y Salas Consistoriales de ella la mañana de hoy seis de Noviembre de mil ochocientos treinta y cuatro, se congregaron á celebrar Cav.do ord.o p.a tratar de asuntos de Propios los Sres. D. Juan Soler Espianba Regidor perpetuo y mas antiguo